



**SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**Memoria Ejercicio 2010**

# SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)

## Memoria Ejercicio 2010

### Tabla de Contenidos

ACCIONES PRINCIPALES.....	3
OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	
Objetivos Generales.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Logros de la Gestión.....	7
Planeamiento SIGEN.....	8
Unidad de Auditoría Interna.....	8
Actividades normativas.....	8
Actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional	
• Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno	
• Informes de Situación Empresarial Anual emitidos	
• Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno.....	9
Otras Actividades de Supervisión del Sistema de Control Interno.....	9
Actividades de Supervisión y Coordinación de UAI.....	10
Actividades de Fiscalización.....	10
Actividades de Auditoría, Asesoramiento y Control – <i>Auditoría</i> .....	10
<i>Asesoramiento y control</i> .....	11
<i>Actividades de Asesoramiento y Proyectos Especiales</i> .....	11
Red Federal de Control Público.....	11
Actividades relativas a otras competencias de SIGEN:	
<i>Consolidación de Deuda Pública</i> .....	12
<i>Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios</i>	12
<i>Precios Testigo</i> .....	12
<i>Redeterminación de Precios de Obras Públicas</i> .....	13
<i>Auditorías a nivel internacional</i> .....	13
Actividades de Apoyo:	
Administración de Recursos Humanos.....	13
Administración de Tecnología de Información.....	13
Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa.....	14
Capacitación y Desarrollo.....	15
Comunicación y Prensa.....	15
Centro de documentación.....	15
Servicios Generales.....	15
Espacio Multiarte.....	16

## ACCIONES PRINCIPALES

El Sistema de Control Interno que guía y coordina la SIGEN, contribuye a un eficaz cumplimiento de las funciones asignadas a cada una de las jurisdicciones de gobierno. En este sentido durante el presente ejercicio cabe destacar:

La creación de la Gerencia de Planificación Estratégica, con el objeto de coordinar el proceso de planificación y control de gestión de las actividades y procesos a cargo del organismo; la Gerencia de Capacitación y Desarrollo, para desarrollar e implementar programas y actividades de capacitación de los recursos humanos del organismo y de la Unidades de Auditoría Interna; y la Subgerencia de Auditoría Legal y Control de Perjuicio Fiscal, para entender en materia de Perjuicio Fiscal y realizar auditorías de juicios, sumarios y servicios jurídicos en todo el ámbito de control de SIGEN.

La Sindicatura General de la Nación junto a Presidencia de la Nación, Universidad de Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina y el Instituto de Auditores Internos de Argentina, organizó y llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Control Gubernamental, del que participaron cerca de 1.500 personas. El objetivo de dicho congreso fue profundizar la difusión de los principios de eficiencia y eficacia para lograr una gestión pública de calidad, como así también desarrollar foros de intercambios que permitan compartir buenas prácticas de control para lograr la mejora continua de las acciones gubernamentales.

En materia de capacitación y desarrollo, mediante el Decreto Nº 279/2010 se creó el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública que tiene por objeto el desarrollo de la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional.

Dicho Instituto ha presentado ante el FOPECAP (Fondo Permanente de Capacitación) dos programas de capacitación: una Especialización en Control Gubernamental y una Diplomatura en Gestión Gubernamental, los que han obtenido la aprobación pertinente para ser financiados por el referido Fondo. Además, se encuentra en su etapa preparatoria un curso sobre Responsabilidad Social Empresaria que se dictará mediante capacitación a distancia (e-learning) con la colaboración académica del Dr. Bernardo Kliksberg.

En cuanto a las actividades normativas, se emitieron 9 normas reglamentarias del Sistema de Control Interno.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, fueron elaborados los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno de los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales; emitidos los Informes de Situación Empresaria anual y elaborados además, los informes según requerimientos de los accionistas, de acuerdo a la importancia del rubro de la operatoria o la particular estructura periódica de las entidades.

Continuó implementándose el Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno aprobado por la Resolución Nº 114/2004 SGN, mediante el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin. En tal sentido, fueron

formalizados 9 nuevos acuerdos.

Continuidad en la promoción de la constitución de los Comités de Control. En el transcurso del año fueron constituidos 5 nuevos Comités, que se sumaron a los 95 que ya estaban en funcionamiento.

Fue emitido el Informe de auditoría de la Cuenta de Inversión del año 2009.

En cuanto a las actividades de supervisión y coordinación de Unidades de Auditoría Interna (UAIs), fue realizada la supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional y coordinado el accionar de las mismas con el de la propia Sindicatura. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las actividades de fiscalización, ellas fueron llevadas a cabo en las empresas y sociedades del Estado. Los síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.

Respecto a las actividades de auditoría, asesoramiento y control: han concluido 55 auditorías planificadas, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes, así como la determinación de responsabilidades y el resarcimiento de aquellos daños que pudiere haber sufrido la hacienda pública.

Durante el ejercicio fue potenciado el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y los sistemas de información del Sector Público Nacional.

Fue suministrado asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público, sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control interno a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas. En ese sentido, se ha tomado intervención en diversos proyectos de decretos y contrataciones tramitados durante el corriente año, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de SIGEN.

En función de encontrarse adheridos a la Red Federal de Control Público la totalidad de los órganos de control provinciales, el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso para el año ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de auditorías sobre los planes sociales. El grado de inicio de ejecución de lo planificado durante el ejercicio fue superior a 80%.

Otros logros referidos a la Red Federal son: la Organización de las VI Jornadas Técnicas de la Red Federal, la adhesión de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el de Agricultura, Ganadería y Pesca a la Red, la organización de las Jornadas “Experiencias en el control de Programas Sociales en el marco de la Red Federal de Control Público”, juntamente con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán. También fue desarrollado el nuevo Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público (SISIO-Red Federal de Control Público).

Continuidad con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública; así como también con la emisión de informes Técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público.

En lo referido a Precios Testigo fue dictada la nueva norma que regula la actividad, y se ha implementado el aplicativo que soporta el procedimiento en la web. El presupuesto oficial de las solicitudes que originaron los informes suministrados con precio, asciende a un monto de \$

6.651,4 millones, mientras que los montos de los precios suministrados en esos informes, arrojan un total de \$ 7.551,5 millones.

Por otra parte, es de destacar que SIGEN ha sido designado como el auditor de la carrera París–Dakar que se correrá nuevamente en América del Sur, resultando la misma una nueva distinción a nivel internacional de la capacidad y el prestigio que goza el Organismo.

Renovación del acuerdo con la Secretaría del Tratado Antártico, cuyo objeto es el desarrollo, por parte de la Sindicatura, de la auditoría externa de los Ejercicios Financieros finalizados en el corriente año y en 2011, 2012 y 2013.

Fue firmado un convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación, para desarrollar actividades de cooperación, capacitación y asistencia en materia de derecho administrativo, derecho penal, contable, control interno, planificación, administración financiera, compras y contrataciones, recursos humanos, y sistemas informáticos, entre otras. Asimismo, fue firmado un convenio con la Fundación del Hospital Garrahan por el cual se compromete a continuar con el aporte sin cargo a la Fundación de la totalidad de sus residuos de cartón, papel y tapitas plásticas de agua y gaseosas, como forma de contribuir a la preservación del medio ambiente.

En lo que hace a la administración de recursos humanos, se firmó el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal de la SIGEN, homologado por el Decreto Nº 1714/10, con vigencia a partir del 1º de octubre del presente año. Cabe señalar que gracias a la firma de convenios de asistencia técnica con la Universidad Nacional de La Matanza y la Universidad de Buenos Aires, el Organismo ha comenzado a contar con estudiantes avanzados y/o recientemente graduados destacados por obtener los mejores promedios de calificaciones.

En cuanto a la administración de tecnología de información, es propiciado como objetivo estratégico del organismo el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). Adicionalmente, se avanzó en diversas tareas relacionadas con los lineamientos estratégicos establecidos por el Plan Nacional de Gobierno Electrónico y con la implementación de Firma Digital.

Por la administración económico-financiera y gestión administrativa, el Síndico General de la Nación renovó el convenio de comodato por las obras de arte cedidas por el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el Espacio Multiarte -sitio cultural en el edificio de SIGEN-, fueron llevadas a cabo distintas muestras mensuales, de artistas locales, nacionales e internacionales, en las que se incluyen dibujo, grabado, pintura, escultura y fotografía. Dicho espacio participó en la realización de los eventos La Noche de los Museos y El Festival de la Luz.

## **OBJETIVOS DE LA GESTIÓN**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos de la gestión del presente ejercicio responden, en líneas generales, a los objetivos estratégicos de SIGEN, que se enuncian a continuación:

- Optimizar el modelo a partir de la experiencia, poniendo en foco la naturaleza sistémica del modelo establecido en la Ley N° 24.156, la responsabilidad de las autoridades superiores de las entidades, el control preventivo e integrado, y el carácter integral del control.
  - Fortalecer el rol de órgano rector del sistema de control interno, poniendo en foco las funciones propias de órgano rector -normativas, de supervisión y coordinación, y de asesoramiento e información-, y promoviendo la autoevaluación (entidades, Unidades de Auditoría Interna (UAI), SIGEN).
  - Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional, integrando visiones sectoriales tanto en el planeamiento del sistema de control interno como en el asesoramiento e información a las autoridades gubernamentales, y promoviendo el abordaje transversal en el control de procesos críticos o procesos, actividades y materias de alta significatividad.
  - Optimizar el balance entre la evaluación de actividades de apoyo y actividades sustantivas, en la asignación de los recursos de la SIGEN y las UAI, priorizando la actuación sobre: los resultados de la gestión/grado en que se logran los objetivos de las entidades, la gestión de actividades sustantivas y la evaluación de actividades de apoyo relevantes.
  - Priorizar la atención de los riesgos que afectan los intereses básicos de la gente, aplicando criterios de evaluación de riesgos que permitan apreciar las vulnerabilidades de los procesos de gestión críticos en materia de necesidades básicas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

A efectos de avanzar en el logro de los objetivos estratégicos de SIGEN, se formularon para el ejercicio los siguientes objetivos específicos:

- Afianzar una cultura del sistema de control interno basado en la responsabilidad de la administración superior de cada jurisdicción o entidad del Sector Público Nacional, en cuanto a la adopción de la práctica del control previo y posterior incorporado a sus propias operaciones y la evaluación de los resultados de los programas, proyectos y operaciones de los que es responsable la jurisdicción o entidad.
  - Fortalecer la relación e interacción de SIGEN y los responsables de los organismos y empresas del Sector Público.  
En ese sentido, se continuará propiciando la creación y el funcionamiento de Comités de Control/Auditoría en jurisdicciones y entidades, la suscripción de compromisos de regularización de observaciones a través del programa impulsado mediante la Resolución N° 114/04-SGN y la promoción de la autoevaluación como buena práctica en los organismos del Sector Público Nacional.

Impulsar la función normativa de SIGEN mediante la definición de normas y la formalización de criterios y procedimientos.

- Generar ámbitos de debate con los responsables de la gestión y las Unidades de Auditoría Interna con el objeto de consolidar un esquema preventivo y contributivo, y mejorar y enriquecer nuestro rol normativo.
- Continuar con el desarrollo de mecanismos y herramientas de información oportuna para la conducción del Organismo, que permitan apoyar el proceso de toma de decisiones.
- Instaurar un espacio propicio para la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional, con un enfoque transdisciplinario en materia de administración y control, impulsando la creación del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública en la órbita de la Sindicatura General de la Nación.
- Fortalecer las actividades de capacitación para el personal de SIGEN y de las Unidades de Auditoría Interna, acompañando lo señalado en las anteriores líneas de acción.

## **LOGROS DE LA GESTIÓN**

### **Actividades de Conducción:**

- Priorización - tal como lo establecían los objetivos estratégicos de la SIGEN- de focalizar las auditorías en las actividades sustantivas, es decir, procesos orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de los organismos.
- Avance en el aprovechamiento de la visión integral de la SIGEN sobre el Sector Público Nacional, tanto mediante la realización de auditorías de carácter transversal u horizontal, como mediante una mayor coordinación e interacción de actividades entre la SIGEN y las UAIs.
- Durante el ejercicio fue creada la gerencia de Planificación Estratégica, para coordinar el proceso de planificación y control de gestión de las actividades y procesos a cargo del Organismo, y la Gerencia de Capacitación y Desarrollo, para desarrollar e implementar programas y actividades de capacitación de los recursos humanos del Organismo y de la Unidades de Auditoría Interna.
- También fue creada la Subgerencia de Auditoría Legal y Control de Perjuicio Fiscal, para entender en materia de Perjuicio Fiscal y realizar auditorías de juicios, sumarios y servicios jurídicos en todo el ámbito de control de SIGEN.
- Emisión de lineamientos para el planeamiento del año 2011, tanto de la SIGEN como de las UAI, que definieron pautas para la planificación y coordinación de actividades entre la SIGEN, las UAI y la Red Federal de Control Público, permitiendo de ese modo, maximizar el aprovechamiento de recursos.
- La Sindicatura General de la Nación junto a Presidencia de la Nación, Universidad de Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina y el Instituto de Auditores Internos de Argentina, organizó y llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Control Gubernamental, del que participaron cerca de 1.500 personas.
- El objetivo de dicho congreso fue profundizar la difusión de los principios de

eficiencia y eficacia para lograr una gestión pública de calidad, como así también desarrollar foros de intercambios que permitan compartir buenas prácticas de control para lograr la mejora continua de las acciones gubernamentales.

- Creación - mediante el Decreto Nº 279/10 - del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública, que tiene por objeto el desarrollo de la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional. Dicho Instituto ha presentado ante el FOPECAP (Fondo Permanente de Capacitación) dos programas de capacitación: una Especialización en Control Gubernamental y una Diplomatura en Gestión Gubernamental, los que han obtenido la aprobación pertinente para ser financiados por el referido Fondo. Además, se encuentra en su etapa preparatoria un curso sobre Responsabilidad Social Empresaria que se dictará mediante capacitación a distancia (e-learning) con la colaboración académica del Dr. Bernardo Kliksberg.

### **Planeamiento SIGEN**

- Elaboración del Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al presente año, el cual presentó una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado por la SIGEN y contribuyó a definir la estrategia de control. Asimismo, fue emitido el estudio del Mapa de Riesgos 2010 Rol de los Entes por Finalidad y Función.

- Avance en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 de SIGEN, previéndose contar con el documento definitivo a principios de 2011.

### **Unidad de Auditoría Interna**

- La Unidad de Auditoría Interna de la SIGEN tuvo en miras, como objeto prioritario, el cumplimiento del Planeamiento Anual. En lo que respecta a la actividad ejecutada fueron emitidos 6 informes, 2 circulares, 1 Revisión de Política de Seguridad Informática.

### **En cuanto a las actividades normativas:**

- Continuación del servicio de información diario sobre las principales normas que resultan de interés para el cumplimiento de las funciones de control del Organismo, y con la evaluación de proyectos de estructuras organizativas de la UAI.

- Emisión de 9 normas reglamentarias del Sistema de Control Interno.
- Cuenta de Inversión: Dictado de Instructivos de Trabajo a efectos de que las UAI emitan certificaciones referidas a aspectos relacionados con la Cuenta de Inversión.
  - Realización de 8 presentaciones sobre el diseño y funcionamiento del modelo de control interno en jornadas y congresos relativos al Sector Público.
  - Evaluación de 4 proyectos de estructuras organizativas de unidades de auditoría interna, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 3º del Decreto Nº 2389/93.



## **Actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional:**

### **Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno**

- Elaboración de 119 Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales.

### **Informes de Situación Empresaria Anual emitidos**

- En lo que hace a las Empresas, Sociedades y Entidades Financieras en las que el Estado posee participación, fueron emitidos 42 Informes de Situación Empresaria anual. En estos informes se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno de las empresas.

### **Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno**

- Continuidad en la implementación del Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno aprobado por la Resolución N° 114/04-SGN, mediante el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin. En tal sentido, fueron formalizados 9 nuevos acuerdos. Cabe señalar que actualmente se encuentran vigentes un total de 21 acuerdos, y hay 32 acuerdos concluidos, suscriptos desde el inicio de la vigencia de la Resolución N° 114/04-SGN.

- En relación con el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos suscriptos en el marco de la Resolución N° 114/04-SGN, fueron emitidos 14 informes de Estado de Situación.

### **Otras Actividades de Supervisión del Sistema de Control Interno**

- Comités de Control/Auditoría: Continuación en la promoción de la constitución de Comités de Control/Auditoría. En el transcurso del año se constituyeron 5 nuevos Comités, que se suman a los 95 que ya estaban en funcionamiento.

- Análisis y aprobación de perfiles de auditores internos: Fueron analizados y aprobados 21 perfiles de auditores internos, propuestos a lo largo del año, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para su evaluación, por la Resolución N° 17/06-SGN. Adicionalmente, cabe señalar que se encuentra en análisis un perfil recientemente presentado.

- Emisión del Informe de la Cuenta de Inversión del año 2009, cuyo objeto fue presentar una visión global del estado de los controles internos existentes en las Jurisdicciones que componen el Poder Ejecutivo Nacional, incluidos los Organismos Descentralizados, Empresas y Sociedades del Estado, que dependen del mismo y las Universidades Nacionales, bajo la órbita de control de la SIGEN, relacionados con la calidad de información y documentación que alimenta los Cuadros y Estados de la Cuenta de Inversión.

### **Actividades de Supervisión y Coordinación de UAI:**

- Supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional y coordinación del accionar de las mismas con el de la propia Sindicatura. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.
- Análisis y aprobación de planes anuales de trabajo de las UAIs que actúan en el ámbito de control de la SIGEN.
- Consideración y supervisión del desarrollo de sus tareas y se elaboraron 140 informes.

### **Actividades de Fiscalización:**

- Realización de las tareas de Fiscalización y Control en las empresas y sociedades del Estado. Los síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.
- Los síndicos han presentado a los accionistas, los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Así entonces, durante el corriente se ha tomado intervención de acuerdo a lo establecido en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550, en las memorias y los estados contables.
- Intervenciones y respuestas a expedientes, actuaciones y proyectos de decreto, entre otros.

### **Actividades de Auditoría, Asesoramiento y Control: Auditoría**

Las auditorías realizadas por la SIGEN en el sistema de control interno de los organismos, complementaron las labores relativas a la emisión de Normativa, de Supervisión General del Sistema de Control Interno, de Fiscalización y de Coordinación y Supervisión UAI enumeradas anteriormente, contribuyendo desde distintos ángulos, a un mismo fin enunciado en la misión de la SIGEN.

- Realización y terminación de 55 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades correspondientes, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes, así como la determinación de responsabilidades y el resarcimiento de aquellos daños que pudiere haber sufrido la hacienda pública.
- Fondo Federal Solidario: emisión del primer informe de auditoría que tuvo por objeto evaluar su instrumentación, verificando la gestión llevada a cabo por la Unidad Ejecutora creada por el Decreto Nº 243/09 y la correspondencia de la información al 30/06/09 remitida por las jurisdicciones, con lo establecido en la Resolución Conjunta Nº 157, Nº 25 y Nº 1735/09 – Secretaría de Hacienda, del Interior y de Obras Públicas-, en el marco de lo dispuesto por el artículo 6º del referido Decreto y conforme el alcance en las facultades establecido por la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Ha sido potenciado el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y los sistemas de información del Sector Público Nacional.

En ese contexto, se propició la realización de propuestas y trabajos orientados a contribuir con la gestión tanto de los organismos del SPN, como del Sistema de Control Interno SIGEN-UAI. Fue prestada asistencia mediante la ejecución de diversos proyectos orientados a generar contribuciones con la gestión desde el punto de vista del control, haciendo especial foco en la tecnología informática y el aprovechamiento de herramientas.

### **Asesoramiento y control**

- Emisión de 2 informes técnicos, uno sobre la verificación que el sistema de seguridad, recursos físicos y condiciones de medio ambiente, higiene y seguridad en el trabajo, sean los adecuados para el resguardo de personas y bienes (el mismo se envió a la Secretaría de Programas de Salud del Ministerio de Salud y Ambiente); y otro sobre la evaluación del avance físico de la Obra "Terminación de la Central Nuclear Atucha II".
- Realización de tareas contempladas en el acuerdo con la Secretaría del Tratado Antártico - Carta Control Interno Tratado Antártico y Dictamen Estados Financieros Tratado Antártico-.
- Emisión de 8 informes especiales en el marco del Convenio APE-UBA (Períodos Agosto 2009 a Julio 2010).

### **Actividades de Asesoramiento y Proyectos Especiales**

Fue prestado asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público, sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control interno a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.

Fueron producidas 15 intervenciones en lo que corresponde al marco previsto en el artículo 104 inciso i) de la Ley Nº 24.156, en diversos proyectos de decreto y contrataciones tramitados durante 2010, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

### **Red Federal de Control Público**

En función de encontrarse adheridos a la Red, la totalidad de los órganos de control provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso para el presente año, ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de auditorías sobre los planes sociales que se detallan a continuación:

- Ministerio de Desarrollo Social: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", Plan Nacional Familias -Acciones de Promoción y Protección Social- Actividades Subsidios Institucionales.
- Ministerio de Salud: Programa Federal de Salud (PROFE), Programa de Atención de la Madre y el Niño -Plan Nacer y Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño-; Programa de Lucha contra los Retrovirus del Humano, SIDA y ETS, Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (ex REMEDIAR); Prevención y Control de Enfermedades Endémicas; Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos -Normalización de Suministros y Supervisión de Vacunaciones; Atención Primaria de la Salud; Desarrollo de Estrategias de la Salud

Social y Comunitaria- Médicos Comunitarios; Sanidad Escolar.

- Ministerio de Educación: Fondo Nacional de Incentivo Docente; Gestión Educativa; Políticas Socio Educativas; Infraestructura y Equipamiento; Mejoramiento de la Calidad Educativa; Desarrollo e Innovación Tecnológica.

- Ministerio de Trabajo: Acciones de Empleo; Acciones de Capacitación Laboral.

El grado de inicio de ejecución de lo planificado alcanzó, según datos del mes de diciembre del presente año, un porcentaje superior a 80%, dentro de las cuales se cuentan las auditorías conjuntas con las Unidades de Auditoría Interna, SIGEN y los Tribunales de Cuentas de las Provincias de San Juan, Misiones, Mendoza, Formosa, San Luis y Jujuy. SIGEN participó, en carácter de organismo invitado, en cuatro Reuniones del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal.

SIGEN realizó la Organización de las VI Jornadas Técnicas de la Red Federal.

Firma de la adhesión de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y de Agricultura, Ganadería y Pesca a la Red Federal de Control Público.

Organización de las Jornadas “Experiencias en el control de Programas Sociales en el marco de la Red Federal de Control Público”, juntamente con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán.

Desarrollo del nuevo Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público (SISIO-Red Federal de Control Público), cuyo objetivo es disponer de una base de datos, de actualización permanente, que permita el monitoreo y grado de ejecución de los planeamientos anuales de la Red Federal de Control Público, la administración de cada uno de los proyectos de auditoría y el seguimiento de las distintas observaciones y recomendaciones formuladas en los informes producidos respecto de los programas sociales auditados.

### **Actividades relativas a otras competencias de SIGEN:**

#### **Consolidación de Deuda Pública**

- Intervención en aproximadamente 1.787 expedientes en trámites de Consolidación del Pasivo Público, de acuerdo con lo previsto en las normas internas de procedimiento.

#### **Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios**

- Emisión de 365 Informes Técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público.

- Confección de Informes Trimestrales al Poder Ejecutivo Nacional, sobre seguimiento del recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.

- En materia de auditoría de juicios fue suscripto un convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación, a los efectos de coadyuvar a ese organismo en la tarea de auditoría.

#### **Precios Testigo**

- Durante el período comprendido entre enero a diciembre del presente año. Fueron recibidas en total 1.430 solicitudes de trabajo, remitidas por el universo de organismos obligados por el Sistema.

- Emisión de 1.488 informes (1.370 correspondientes a solicitudes de este año y 118 correspondientes a solicitudes del año 2009).
- Del total de informes emitidos, 618 incluyen precios testigos o valores de referencia. El presupuesto oficial de las solicitudes que originaron los informes suministrados con precio asciende a un monto de \$6.651,4 millones, en tanto que el monto total de los precios suministrados en esos informes totaliza \$ 7.551,5 millones.
- Cabe señalar que se recibieron requerimientos de organismos que históricamente no habían solicitado precios testigo, lo que exigió el asesoramiento pormenorizado a los nuevos Comitentes a fin de que pudieran dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia.

### **Redeterminación de Precios de Obras Públicas**

- La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo 53 informes, independientemente de los asesoramientos efectuados a los responsables de los organismos comitentes cuando fue pertinente.

### **Auditorías a nivel internacional**

- La SIGEN ha sido designada como el auditor oficial de la carrera París- Dakar, a disputarse en América del Sur el próximo año. Esta distinción evidencia el prestigio que goza el Organismo a nivel internacional.

### **Actividades de Apoyo:**

#### **Administración de Recursos Humanos**

- Firma del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal de la SIGEN, homologado por el Decreto N° 1714/10, con vigencia a partir del 1º de octubre del presente.
- Firma del convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social cuyo objetivo es la implementación de un programa de ayuda al personal próximo a jubilarse. Fueron completadas las tareas de capacitación en la materia y diseño de los lineamientos básicos del programa.
- Firma de un convenio con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), mediante el cual la SIGEN se comprometió a completar la historia laboral de todos sus agentes, lo que se ha cumplido durante el segundo semestre del ejercicio.
- Firma de convenios de Servicios a Terceros y de Colaboración, Capacitación y Asistencia Técnica con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Firma de un convenio específico con la Universidad Nacional de la Matanza, por el cual se acordó establecer relaciones de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico, cultural, tecnológico y de servicio.
- Inicio del desarrollo de proyectos de implementación de programas de beneficios al personal, como ser el de apoyo al personal en condiciones de jubilarse, trabajo domiciliario, empresa saludable.

#### **Administración de Tecnología de Información**

- Actualización e implementación de nuevos Sistemas de Información que

favorecieron al desarrollo de las actividades y las comunicaciones.

- Realización de diversas actividades de diseño y programación web tendientes a mejorar la publicación de novedades institucionales en los sitios web del Organismo. Asimismo fue desarrollado un aplicativo informativo para mejorar y agilizar la gestión de publicación Web de la Coordinación de Prensa y Difusión.
- A efectos de mejorar y dotar de información para la gestión y la toma de decisiones al Organismo y a todas las entidades integrantes de la Red Federal de Control Público, fue desarrollado el sistema SISIO Red Federal. Mediante éste se registra el Plan de Auditoría de la Red Federal, su ejecución, así como los resultados de todas las auditorías realizadas.
- Desarrollo del sistema de contrataciones, el cual permite registrar y almacenar toda la documentación respaldatoria de las contrataciones tramitadas por la Coordinación de Sector de Compras. Asimismo, el sistema efectúa la publicación automática de la información de cada trámite en el sitio web institucional, para ser consultadas por toda la ciudadanía.
- Realización de actividades de interoperabilidad entre el sistema SISIO y el sistema SIPASCI perteneciente al Ministerio de Planificación Federal.
- A efectos de agilizar los procesos de solicitud y análisis de los requerimientos de Precios Testigos que ingresan diariamente a SIGEN, fue desarrollado un aplicativo Web que permite a los organismos requirentes efectuar sus pedidos en línea a través de la red internet.
- Fue modernizada la plataforma de Tecnología Informática mediante la adquisición de nuevos equipos PC, Servidores, Impresoras, elementos de conectividad. Asimismo fueron asistidas todas las demandas tecnológicas que surgieron del ingreso de personal durante este año.
- Realización de importantes avances en materia de investigación para la aplicación de la firma digital, permitiéndonos incorporar esta tecnología a nuestros desarrollos internos y posibilitando consiguientemente, la despapelización de algunos circuitos administrativos del Organismo, como ser el sistema de registro de asistencia y el circuito de provisión de bienes.
- Incorporación de tecnología inalámbrica en el Organismo mediante la implementación una zona WiFi en el primer piso de esta Sede Central. Este servicio fue implementado para cubrir las necesidades de acceso a la red internet que requieren las actividades de capacitación.
- Implementación de nuevas y mejores medidas de seguridad informática de manera tal de garantizar la integridad y confidencialidad de la información, y la continuidad de los servicios que se brindan a través de la red SIGEN.

### **Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa**

- La ejecución presupuestaria (incluyendo el incremento antes mencionado) alcanzó el 96% (al 31 de diciembre).
- Firma de un convenio con la Fundación del Hospital Garrahan por el cual se compromete a continuar con el aporte sin cargo a la Fundación de la totalidad de sus residuos de cartón, papel y tapitas plásticas de agua y gaseosas, como forma de contribuir a la preservación del medio ambiente.
- Continuación satisfactoria del proceso de donaciones a Establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público de material informático, que no resulte útil

para el desarrollo de las actuales actividades del Organismo, en virtud de las actualizaciones que en materia de este tipo de equipamiento vienen llevándose a cabo.

- El Síndico General de la Nación renovó el convenio de comodato por las obras de arte cedidas por el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

### **Capacitación y Desarrollo**

- Por el Decreto N° 279/10 fue creado el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública que tiene por objeto el desarrollo de la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional.
- En materia de capacitación, la Gerencia de Capacitación y Desarrollo dictó 27 cursos y organizó 14 conferencias. Estas actividades generaron más de 990 horas cátedra para 1.303 cursantes del Organismo y 247 agentes de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del PEN.

### **Comunicación y Prensa**

- Fueron enviadas vía web y formato papel 200 síntesis de prensa sobre las noticias que se vincularon directa o indirectamente con las actividades de SIGEN.
- Fue impulsada la actualización de la Red de Noticias de la Intranet con las novedades más relevantes que se publican en los medios de comunicación acerca del Organismo.
- Planificación, dirección, supervisión y control del proceso editorial de los trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos que realizó la SIGEN como es "SIGEN en Línea" el cual se elaboró uno por mes y la Revista SIGEN que se realiza cada cuatro meses.

### **Centro de Documentación**

- Fueron realizadas mejoras con el objeto de brindar un mejor servicio a los usuarios. Entre las tareas realizadas se enuncian: Implantación del nuevo Sistema de Consulta del Catálogo Bibliográfico incluyendo el módulo de préstamos, la creación y emisión por correo del "Boletín de Novedades Bibliográficas", la actualización de los registros bibliográficos con digitalización de tapas e índice de contenidos actualizados y la Actualización de la catalogación del material bibliográfico del "Centro de Documentación en línea".

### **Servicios Generales**

- Realización de tareas generales de mantenimiento edilicio, que permitieron mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de la SIGEN, manteniendo en condiciones adecuadas el patrimonio del Organismo (mantenimiento de subsuelos para utilización como archivos, arreglos de mamposterías, etc.).
- Confección y restauración de una importante cantidad de muebles, para utilización en diversas áreas del Organismo.

## **Espacio Multiarte**

- Fueron llevadas a cabo distintas muestras mensuales en el Espacio Multiarte -sitio cultural en el edificio de la SIGEN-, de artistas locales y nacionales, las que incluyen dibujo, grabado, pintura, escultura y fotografía. Dicho espacio participó en la realización de los eventos La Noche de los Museos y El Festival de la Luz.
- El espacio fue concebido como un ámbito de expresión para internalizar distintos valores en los trabajadores del Estado y el público en general. Los mismos están dados por conceptos como memoria, derechos humanos, compromiso con la diversidad, humanización de las organizaciones, inclusión social, entre otros, conjugados en el rol de control del Organismo interactuando como polea de transmisión en la gestión de gobierno.
- En ese contexto, se trabajó con instituciones como AMIA, CONEA e INVAP, entre otros, logrando, asimismo contar con artistas como Francis Bacon, Darío Ortiz y Omar Panosetti exponiendo en el Espacio Multiarte.